

Resolución por la que se autoriza la ampliación del plazo de ejecución de los Proyectos de Fortalecimiento de Centros de Investigación, en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027

Por Resolución del Rector de la Universidad de Almería de 24 de mayo de 2023 (BOJA nº 101 de 30 de mayo de 2023), modificada parcialmente por Resolución de 29 de mayo de 2023 y por Resolución de 27 de octubre de 2023, se convocan a concurso público los Proyectos de Fortalecimiento de Centros de Investigación del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2023.

La base XVII «Modificación de la resolución» establece que “cuando surjan circunstancias concretas que alteren las condiciones técnicas o económicas tenidas en cuenta para la concesión, se podrá solicitar de manera justificada la modificación de la resolución de concesión en la forma que se establezca en la correspondiente resolución de concesión y en todo caso dos meses antes de la finalización del plazo de ejecución”.

El artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que se podrán ampliar los plazos establecidos, siempre que no exceda de la mitad de los mismos, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de terceros.

El punto 2 de la Base XVI de la convocatoria, modificado en la resolución de concesión de 15 de mayo de 2024, establece que el periodo de ejecución de los proyectos no puede exceder del 30 de junio de 2025.

En base a lo indicado anteriormente, la Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 16 de diciembre de 2024, respecto a las solicitudes presentadas en tiempo y forma, acordó corregir de oficio las peticiones que no especificaban bien las fechas de inicio y fin del proyecto y autorizar la prórroga de los proyectos relacionados en el Anexo de esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta Resolución, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Almería, en la fecha de la firma electrónica
El Vicerrector de Política Científica

Fdo.: José Antonio Sánchez Pérez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/VU4uDQ4DvD13aRDCME14hg%3D%3D>

Firmado Por	José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica	Fecha	04/02/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/2
			
VU4uDQ4DvD13aRDCME14hg==			

Anexo - Ampliación del plazo de ejecución de los Proyectos de Fortalecimiento de Centros de Investigación del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2023

Periodo de ejecución inicial: 01/01/2023 a 31/12/2024

Referencia	Centro	Prórroga solicitada	Nueva fecha fin
P_FORT_CENTROS_2023/03	CEINSA	3 meses	31/03/2025
P_FORT_CENTROS_2023/08	CEMyRI	3 meses	31/03/2025
P_FORT_CENTROS_2023/02	CIESOL	6 meses	30/06/2025
P_FORT_CENTROS_2023/04	CIBIS	6 meses	30/06/2025
P_FORT_CENTROS_2023/05	CIMEDES	6 meses	30/06/2025
P_FORT_CENTROS_2023/07	CySOC	6 meses	30/06/2025
P_FORT_CENTROS_2023/10	CIDES	6 meses	30/06/2025

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/VU4uDQ4DvD13aRDCME14hg%3D%3D>

Firmado Por	José Antonio Sánchez Pérez- Vicerrector de Política Científica	Fecha	04/02/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/2



VU4uDQ4DvD13aRDCME14hg==